En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Caldas

En atención a que

Francia Esmeralda Ávila Marín

C.C. No. 24333126 de MANIZALES

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de TRABAJADORA SOCIAL

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Francis General

del libro No Manizales, 14 de Diciembre de 2006 Oficina de Registro Académico folio 294/741



REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.1689

SESIÓN DE GRADO No. 9

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Jueves, 14 de Diciembre de 2006

En ceremonia presidida por el Rector Bernardo Rivera Sánchez y el Secretario General Fernando Duque García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de TRABAJADORA SOCIAL, al exalumno(a) FRANCIA ESMERALDA ÁVILA MARÍN identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 24333126 de MANIZALES quién acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio LICEO ISABEL LA CATÓLICA de MANIZALES en el año 1999 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 88 del Viernes, 3 de Noviembre de 2006 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos.

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD DE EXTENSIÓN: "TRABAJEMOS JUNTOS POR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS, EN LOS MUNICIPIOS DE PENSILVANIA Y RIOSUCIO DURANTE EL AÑO 2006". DIRECTORA: TRABAJADORA SOCIAL ALBA LUCÍA MARÍN RENGIFO. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de TRABAJADORA SOCIAL.

En cumplimiento al Articulo 109 del Reglamento Estudiantil se hace constar que el Exalumno obtuvo un Promedio Superior a Cuatro (4.0), asi: 4.04

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Jueves, 14 de Diciembre de 2006

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio 294/741

Del Libro de Registro No.1

Bulliue

Fernando Dugue Gorcho
EL SECRETARIO GENERAL



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

N° 24.333.126 de la trabajadora social

Nombres: Francia Esmeralda

Apellidos: Avila Marín

Inscripción: 12 de junio de 2007

Resolución: 0253 29 de jun. de 2007

Código interno: 122012404

Registro Profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.



Sede del Consejo: CALLE 78 N° 12 A - 15 PBX: 248 4683 BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC